DEONTOLOGÍA COMO ESTRUCTURA MORFOLÓGICA DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Quezada Castro Guillermo Alexander ¹, Castro Arellano María del Pilar², Gallo Águila Carlos Ignacio³ y Quezada Castro María del Pilar⁴

 $\begin{tabular}{ll} $g_quezada_ca@doc.uap.edu.pe, m_castro_a@uap.edu.pe, c_gallo_a@doc.uap.edu.pe, m_quezdada_ca@doc.uap.edu.pe \\ &edu.pe \end{tabular}$

ORCID1: https://orcid.org/0000-0002-4868-1664, ORCID2: https://orcid.org/0000-0002-6661-9928, ORCID3 :https://orcid.org/0000-0003-1382-0545, ORCID4 : https://orcid.org/0000-0002-1012-570X Universidad Alas Peruanas, Perú

Recibido (03/02/20), Aceptado (17/02/20)

Resumen: Las habilidades investigativas del estudiante deben ser aprendidas y desarrolladas desde las aulas universitarias, a través de la deontología, la misma que se presenta como una estructura morfológica destinada a resaltar los deberes y principios éticos que involucran el quehacer profesional, siendo ello así, se plasmó como objetivo identificar la esencia de la investigación y su vinculación con la formación de futuros profesionales. La metodología utilizada fue del enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo descriptivo, técnica de revisión documental y fichaje. Participaron 87 estudiantes de tres universidades de la Región Piura – Perú, de lo cual, surgieron los temas de discusión relacionados a la función del código de ética en el proceso de investigación, la originalidad del trabajo de investigación, la práctica de la redacción académica y la influencia de la deontología en el ejercicio profesional. Se concluyó que la investigación sí deber ser considerada como la esencia en la formación de futuros y buenos profesionales dedicados a resolver los problemas de la realidad, situación que será factible a través del reconocimiento de la importancia del código de ética para la continuidad de la práctica en valores y la deontología como estilo de vida orientado en el cumplimiento de deberes y principios inherentes a la profesión en beneficio de la sociedad.

Palabras Clave: Deontología, habilidades investigativas, principios éticos, formación profesional.

DEONTOLOGY AS A MORPHOLOGICAL STRUCTURE OF THE RESEARCH TRAINING OF UNIVERSITY STUDENTS

Abstract: The research skills of the student must be learned and developed from the university classrooms, through deontology, which is presented as a morphological structure aimed at highlighting the duties and ethical principles that involve professional work, being so, was embodied The objective is to identify the essence of the research and its link with the training of future professionals. The methodology used was the quantitative approach, non-experimental design, descriptive type, document review technique and signing. 87 students from three universities in the Piura Region - Peru participated, from which, the topics of discussion related to the role of the code of ethics in the research process, the originality of the research work, the practice of academic writing and the influence of deontology in professional practice. It was concluded that research should be considered as the essence in the formation of future and good professionals dedicated to solving the problems of reality, a situation that will be feasible through the recognition of the importance of the code of ethics for the continuity of practice in values and deontology as a lifestyle oriented to the fulfillment of duties and principles inherent to the profession for the benefit of society.

Keywords: Deontology, research skills, ethical principles, vocational training

I.INTRODUCCIÓN

La formación de estudiantes universitarios no sólo debe centrarse en la recepción de conocimientos, sino que debe estar encaminada hacia el protagonismo innovador y sostenible materializado en las soluciones a problemas de la realidad; para lo cual el estudiante deberá asumir el rol activo que la sociedad requiere, siendo indispensable el desarrollo de habilidades investigativas.

La experiencia en sesiones de clase y tutorías personalizadas permitieron al equipo investigador seleccionar como problema ¿las habilidades investigativas en el estudiante es la esencia de la formación de futuros profesionales?, estableciéndose como objetivo "identificar la esencia de las habilidades investigativas en el estudiante y su vinculación con la formación de futuros profesionales".

El fundamento de la presente investigación estaba relacionado con la identificación de la importancia de las habilidades investigativas a partir del reconocimiento de su esencia, ello permitiría generar debates académicos orientados a la consolidación y masificación de la investigación en sede universitaria.

En tal sentido, la investigación se planteó desde el enfoque cuantitativo, diseño no experimental y tipo descriptivo, utilizándose la técnica de revisión documental y el fichaje.

Finalmente, para lograr lo descrito, se consideró necesario segmentar el presente artículo, atendiendo al desarrollo (contenido o sustento técnico), metodología (procedimiento a seguir), resultados y discusión (esencia del debate) y conclusiones (relacionadas al objetivo de investigación), los cuales permitieron obtener un análisis integral de la temática referida.

II.DESARROLLO

La vida universitaria debe caracterizarse por la asunción de retos enmarcados en el íter de la investigación [1], es decir, el estudiante debe advertir con mediana anticipación qué aspectos representa el ejercicio de una profesión y quiénes serán el reflejo de su buen desempeño, siendo cada docente el responsable de motivar las actitudes, afectos y emociones a partir de los programas curriculares [2]; de tal forma, que los contenidos adquieran connotación fomentando un proceso creador [3] que simbolice el dinamismo ciencia y actividad humana [4] a favor del crecimiento personal [5] materializándose en el liderazgo que la sociedad requiere [6].

Sin embargo, lo descrito es posible en la medida que se promueva en el estudiante la indagación como parte del proceso de la investigación [7] y su influencia de la misma en el protagonismo para conocer la realidad, a través de preguntas que permitan recabar información y contextualizar el problema de carácter científico [8], consolidándose el valor agregado de una educación de calidad [9] orientada a la búsqueda del conocimiento [10] estableciéndose condiciones propicias con métodos pedagógicos [11] que incentiven cambios en el sistema educativo [12]; para lo cual se requiere la participación activa de los docentes [13], quienes deberán inculcar en sus estudiantes la práctica del bien [14].

La formación del estudiante es permanente, desde sus primeros años de existencia es capaz de aprender de la realidad e ir practicando la formulación de hipótesis [15], toda vez que la sociedad requiere de personas críticas que contribuyan desde diferentes perspectivas a la solución de problemas [16], identificando para ello el interés del futuro investigador [17], labor que deberá ser asumida por el docente, quien estará en la obligación de desarrollar las habilidades de sus estudiantes [18], bajo el enfoque de competencia [19] y transferencia de conocimiento [20] debidamente respaldado por los actores que integran el sistema educativo.

El sistema educativo debe estar acorde a las necesidades que la sociedad exclama, por lo tanto, no debe simplificar su radio de acción a la presentación de documentación o portafolios; antes bien debe enfocarse en la actualización de cada asignatura en beneficio de la sociedad, para ello, debe tener como visión que todo estudiante correspondiente al sector público o privado desarrolle su pensamiento científico [21] el mismo que utilizará como una herramienta en la toma de sus decisiones [22] y una vez logrado, dirigir su campo de acción al desarrollo de habilidades comunicativas [23].

El pensamiento científico y las habilidades comunicativas inciden en la formación de las competencias y habilidades investigativas [24] a través del reconocimiento de los recursos metodológicos [25], plasmado en un conjunto de acciones de contenido cognitivo y práctico [26], teniendo como característica el incentivo de las relaciones interpersonales [27], así como la protección de la familia y la sociedad [28], de tal forma, que se evite el actuar de malos docentes cuya finalidad consiste en destrozar la formación del estudiante. a través de cuestionamientos que se deslindan del buen ejercicio profesional [29], para ello, la educación debe potencializar las diferentes dimensiones del ser humano convertido en estudiante universitario [30], es decir, debe reunir los valores que permitan dignificar su condición de tal [31], aceptando la existencia de cualidades y capacidades únicas [32], fomentando el desarrollo de la personalidad [33].

En ese orden de ideas, es imprescindible afianzar el factor interno del ser humano, es decir, incidir en los

valores profesionales [34], aquellos que se caracterizan por revestir a los estudiantes de conciencia cívica [35], a través de la formación ética [36] y actuación enmarcada en el desarrollo sostenible en beneficio de la población [37], labor que deberá representar una actuación coadyuvante por parte del docente, con la finalidad de trascender a la transmisión tradicional de conocimientos [38], generándose para ello la observancia a los códigos deontológicos [39] que contribuirá al futuro profesional [40].

Es por tal motivo, que la ética debe estar presente en todas las carreras profesionales [41] materializada en una guía orientadora del rol protagónico del estudiante [42] acompañada de principios condicionantes de conductas [43] inherentes a un buen profesional [44], a través del reconocimiento de deberes y obligaciones

III.METODOLOGÍA

la sociedad.

La presente investigación se planteó en el enfoque cuantitativo, diseño no experimental y tipo descriptivo; asimismo, se utilizó la técnica de revisión documental y fichaje.

[45] inspirados en la deontología [46] en beneficio de

Se encuestaron a 87 estudiantes universitarios correspondientes a las carreras profesionales de derecho, administración e ingeniería de sistemas de tres universidades de la Región Piura – Perú, quienes aceptaron voluntariamente participar.

De igual forma, se utilizó la entrevista no estructurada para complementar la información obtenida.

Se aplicó el siguiente instrumento:

Tabla I. Cuestionario aplicable

	Nunc	Casi	A	Casi	Siempr
Cuestionario	a	nunc	veces	siempre	e
Cuestionario		a			
	1	2	3	4	5
1) ¿Todo Texto debe citarse reconociendo el trabajo	1	2	3	4	5
del respectivo autor?					
2) ¿Considera que la ética debe estar presente en la	1	2	3	4	5
formación del estudiante universitario?					
3) ¿Los docentes contribuyen en su proceso de	1	2	3	4	5
formación de habilidades investigativas de					
estudiantes?					
4) ¿Considera que la deontología permite adecuar la	1	2	3	4	5
conducta del futuro profesional?					
5) ¿El plagio debe ser sancionado?	1	2	3	4	5
6) ¿Considera que es fundamental el acceso a	1	2	3	4	5
software antiplagio en el proceso de investigación?					
7) ¿Considera que la originalidad debe ser	1	2	3	4	5
promovida en las aulas universitarias?					
8) ¿Considera que se debe conocer el código de	1	2	3	4	5
ética al desarrollar una investigación?					
9) ¿Considera que se debe fomentar las técnicas de	1	2	3	4	5
parafraseo en los trabajos académicos?					
10) ¿Considera que se deben conocer diferentes	1	2	3	4	5
estilos de redacción académica?					

Al instrumento descrito se le aplicó el coeficiente de alfa de Cronbach, obteniéndose ,861 resultado que es bueno, según la recomendación brindada [47] para evaluar los valores de los referidos coeficientes.

IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se utilizó el programa estadístico SPSS para procesar los datos obtenidos a fin de establecer la importancia de la deontología en la formación de las habilidades investigativas del estudiante universitario (tabla 2).

Se evaluó además si las habilidades investigativas de los encuestados era innata o adquirida, para lo cual fue posible encontrar que las habilidades investigativas podían ser innatas de acuerdo a la formación de cada persona, desde su formación académica, familiar o laboral. También fue posible considerar que las habilidades investigativas podían ser desarrolladas y alcanzar altos estándares de calidad en beneficio de la población.

Finalmente es posible afirmar que las habilidades investigativas representan una alternativa para solucionar problemas derivados de situaciones reales, ello permitirá asimilar una perspectiva multidisciplinaria, caracterizada por la destreza en escritura y redacción pasibles de ser utilizadas en el proceso de investigación.

Tabla II. Resultados del cuestionario aplicado.

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
P1	0	0%	0	0%	0	0%	7	8%	80	92%
P2	0	0%	0	0%	0	0%	2	2%	85	98%
P3	0	0%	0	0%	20	23%	20	23%	47	54%
P4	0	0%	0	0%	0	0%	37	43%	50	57%
P5	0	0%	0	0%	0	0%	2	2%	85	98%
P6	0	0%	0	0%	2	2%	2	2%	83	96%
P7	0	0%	0	0%	0	0%	7	8%	80	92%
P8	0	0%	0	0%	0	0%	7	8%	80	92%
P9	0	0%	0	0%	0	0%	4	5%	83	95%
P10	0	0%	0	0%	0	0%	5	6%	82	94%

En la recolección de datos de los encuestados fue posible observar que los mismos estuvieron de acuerdo que la deontología es fundamental para la formación de investigadores, y que ello constituye una herramienta importante para la generación de resultados.

Se realizaron además 12 entrevistas no estructuradas, que incluían la percepción y valoración de los entrevistados respecto a la deontología, con el fin de conocer los aportes que ellos podrían brindar ante el proceso de investigación. Además para profundizar en el estudio, se realizaron consultas respecto al trinomio investigación-enseñanza-aprendizaje, lo cual permitió conocer si esta unión es válida para la formación académica. Los resultados estuvieron encaminados a una acertada valoración de este trinomio pero además se observaron opiniones de falencias en algunas facultades, donde los docentes no realizan el debido proceso de investigación y esto acarrea posibles dificultades para la enseñanza. Por tanto, resulta importante resaltar la formación de docentes en las áreas de investigación, con miras a un mejor sendero de enseñanza que facilite que el aprendizaje en el aula, a través de la innovación del conocimiento que contribuya al ejercicio profesional de los estudiantes mediante el respeto y observancia al código de ética que permite reconocer la autoría o coautoría en una investigación, con lo cual se evidenció la influencia de la deontología mediante la práctica de valores que permitió reconocer los tipos de plagio desde las cuentas del software antiplagio entregadas en las 3 universidades de la Región Piura.

De igual forma, de las entrevistas realizadas se advierte que la deontología sí es importante en el proceso de formación de los estudiantes universitarios, lo cual permitirá forjar buenos investigadores y profesiona-

les de calidad, toda vez que permite generar conciencia investigativa (se comprobó que existen semilleros de investigación), observancia del código de ética (se comprobó que cada universidad sí cuenta con dicha normativa), práctica de valores (se comprobó con la malla curricular), habilidades investigativas (se comprobó con el uso obligatorio del software antiplagio o de similitud – Turnitin), talleres de actualización (aplicación del código de ética para la investigación) y con el incremento del promedio de tesis sustentadas en el último año (visibles en la página institucional de cada universidad); lo cual fue validado mediante el método Delphi.

Finalmente, se identificó como discusión que el código de ética para la investigación sí es fundamental en el proceso de formación universitaria, toda vez que proporciona seguridad en los estudiantes durante la elaboración de sus trabajos académicos, siendo responsabilidad del docente incentivar la originalidad de los mismos, a través del reconocimiento oportuno en aula; de igual forma, es necesario practicar la redacción académica para viabilizar el interés de la comunidad científica, teniendo como sustento a la deontología como estilo de vida del futuro profesional.

V.CONCLUSIONES

1.Las habilidades investigativas sí son la esencia en la formación de futuros y buenos profesionales dedicados a resolver los problemas de la realidad, toda vez que desde las aulas universitarias adquieren experiencias vinculadas a la identificación y selección de problemas.

2.La ética permite la consolidación del aprendizaje científico desde las aulas universitarias, toda vez que incentiva a la práctica de valores aplicables al proceso de formación del estudiante como futuro profesional.

3.El código de ética viabiliza y contextualiza la formación del estudiante universitario, inculcando el respeto por el esfuerzo propio y el reconocimiento del trabajo académico de los demás.

4.La deontología sí debe ser considerada como la estructura morfológica de la formación en habilidades investigativas de estudiantes universitarios, toda vez que promueve el cumplimiento de deberes inherentes al ejercicio profesional y a partir de ahí se consolida su actuación en beneficio de la sociedad.

5.La deontología debe ser reforzada por cada asignatura de las carreras técnicas o profesionales adscritas a la universidad, toda vez que no se trata de un conjunto de conocimientos, sino de un estilo de vida que origine cambios significativos en la sociedad actual.

REFERENCIAS

[1]J. C. Poveda y M. V. Chirino, «El desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de derecho. Una necesidad social y académica», Varona, vol. 61, pp. 1-10, 2015.

[2]M. R. Flórez, "Las habilidades de indagación científica y las estrategias de aprendizaje en estudiantes de Quinto de Secundaria de la I.E. Mariano Melgar, Distrito Breña, Lima", Lima, 2015.

[3]A. Ruiz, «Habilidades científico-invesgativas a través de la Investigación formativa en estudiantes de educación secundaria», vol. 3, nº 1, pp. 16-30, 2014.

[4]M. F. Di Mauro, M. Furman y B. Bravo, «Las habilidades científicas en la escuela primaria: un estudio del nivel de desempeño en niños de 4to año,» Revista electrónica de investigación en Educación en Ciencias - REIEC, vol. 10, nº 2, pp. 1-10, Diciembre 2015.

[5]J. Hernández, «Repositorio de Universidad de Concepción», 2017. [En línea]. Available: http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2449/3/Hern%c3%a1ndez%20Valdebenito.pdf.

[6]C. Arteaga, L. Amadas y J. Del Sol, «La enseñanza de las Ciencias en el nuevo milenio. Retos y sugerencias», Universidad y Sociedad, vol. 8, nº 1, pp. 169-176, 2016.

[7]A. Garritz, «Indagación: las habilidades para desarrollarla y promover el aprendizaje», Educación Química, vol. 21, pp. 106-110, 2010.

[8]A. Marzábal, V. Delgado y P. Moreira, «Las competencias científicas en los estudiantes Chilenos para la construcción de mapas de progresión del aprendizaje», 5 setiembre 2017. [En línea]. Available: http://bit.ly/2N8gllx

[9]R. Ortega, R. Veloso y O. Hansen, «Percepción y actitudes hacia la investigación científica», Academo, vol. 5, nº 2, pp. 101-109, 2018.

[10]G. Ortiz y M. Cervantes, «La formación científica en los primeros años de escolaridad», Panorama, vol. 9, nº 17,

pp. 10-23, 2015.

[11]A. Pinto y O. Cortés, «¿Qué piensan los estudiantes universitarios frente a la formación investigativa?», REDU, vol. 15, nº 2, pp. 57-75, 2017.

[12]M. Portillo-Torres, «Educación por habilidades: Perspectivas y retos para el sistema educativo», Educación, vol. 41, nº 2, pp. 1-13, 2017.

[13]A. Zamora, «La formación investigativa de los estudiantes: Un problema aún por resolver», Escenarios, vol. 12, nº 2, pp. 76-85, 2014.

[14]V. Félix y C. Félix, «Valores éticos en la formación del estudiante de Psicología en las UAS», RICSH, vol. 5, nº 9, pp. 1-23, 2016.

[15]D. López y N. Obando, «Habilidades de pensamiento científico en estudiantes de primer grado», Revista de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, vol. 30, pp. 52-62, 2018.

[16]N. Púñez, «El Aprendizaje Basado en Problemas "Periódico Histórico" para desarrollar habilidades investigativas», Horizonte de la Ciencia, vol. 9, nº 17, pp. 1-10, 2019. [17]O. Reyes, «Desarrollo de habilidades investigativas de los estudiantes que cursan el bachillerato en línea», Revista mexicana de bachillerato a distancia, vol. 5, nº 10, pp. 126-134, 2013.

[18]M. Figueroa, "Estrategia de aprendizaje para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de la Escuela de Cultura Física de la Universidad Técnica de Bababoyo, Lima": tesis doctoral, facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017.

[19]A. Zúñiga, R. Leiton y J. Naranjo, «Del sistema educativo tradicional hacia la formación por competencias: Una mirada a los procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias en la educación secundaria de Mendoza Argentina y San José de Costa Rica», Eureka, vol. 11, nº 2, pp. 145-159, Enero 2014.

[20]O. Quintana, «Deontología del docente, formador de formadores, en el subsistema de Educación universitaria, en su rol investigador», ARJÉ, vol. 10, nº 19, pp. 154-165, diciembre 2016.

[21]C. Perilla, «Desarrollo de habilidades del pensamiento científico para la comprensión del cambio climático en niños de grado primero del Colegio Ofelia Uribe de Acosta», 2018. [En línea]. Available: http://bit.ly/2Fx88Dj

[22]A. Cuevas, R. Hernández, B. Leal y C. Mendoza, «Enseñanza-aprendizaje de ciencia e investigación en educación básica en México», REDIE, vol. 18, nº 3, pp. 187-200, 2016.

[23]N. García, N. Paca, S. Arista, B. Valdez y I. Gómez, «Investigación formativa en el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas», Revista de Investigaciones Altoandinas, vol. 20, nº 1, pp. 125-136, 2018. [24]H. Jaramillo, D. Álvarez, C. Duque, R. Restrepo y

A. Morales, «Formación en habilidades y competencias con base en la nanociencia y la nanotecnología en la básica secundaria y media», Momento, vol. 46E, pp. 92-103, 2013.

[25]D. Marínez y D. Márquez, «Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación», Tendencias pedagógicas, vol. 24, pp. 347-360, 2014.

[26]M. Rubio, M. Torrado, C. Quirós y R. Valls, «Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de Pedagogía de la Universidad de Barcelona para desarrollar su Trabajo de Fin de Grado», Revista Complutense de Educación, vol. 29, nº 2, pp. 335-354, 2018.

[27]E. Geva, "La formación ética y en valores en la universidad y su relación con la calidad de vidas de las personas con discapacidad intelectual. Una expriencia de aprendizaje servicio", Barcelona: Tesis doctoral, facultad de Educación, Universidad de Barcelona, 2016.

[28]F. Cubas, F. León y C. Ñique, «Educar en Bioética: Retos para el profesor universitario de ciencias de la salud», Revista Médica Heredia, vol. 26, pp. 46-51, 2018.

[29]R. García, I. Verde y V. Vásquez, «¿Por qué es necesario trabajar la dimensión ética en la docencia?» 2011. [En línea]. Available: http://bit.ly/2N6nqDm

[30]M. De Rivas, "La formación en valores en la educación superior a distancia. El caso de la Universidad Técnica Particular de Loja", Loja: Tesis doctoral, facultad de Educación, 2014.

[31]G. Pérez, «Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional», RIP, vol. 21, pp. 11-35, 2019.

[32]G. Sánchez y X. Jara, «El contexto y los actores de la práctica: estudio sobre la representación del profesor en formación», Revista Páginas de la Educación, vol. 9, nº 2, pp. 1-37, 2016.

[33]M. Arana, C. Acosta, V. Ibarra y J. Huérfano, «La formación de valores de responsabilidad y trabajo cooperativo en equipo, en el proceso de investigación para el trabajo de grado", Revista científica "General José María Córdova,» Revista científica "General José María Córdova", vol. 11, nº 12, pp. 129-158, 2013.

[34]Y. Mateos, "La formación en Ética y Deontología en el Grado de Información y Documentación en las universidades españolas", trabajo de fin de grado, Departamento de Información y Comunicación, 2017.

[35]M. Orostegui, G. Lastre, G. Gaviria y M. Madero, «La ética del profesor religada a la formación en valores del estudiante. Mirada teórica», Educación Humanismo, vol. 17, nº 29, pp. 272-285, marzo 2014.

[36]C. Vergara y H. Sandoval, «El docente universitario y la formación ética de los estudiantes de Odontología» Revista

Educación Ciencia Salud, vol. 11, nº 1, pp. 7-11, 2014.

[37]W. Niebles-Núñez, M. Cabarcas-Velásquez y H. Hernández-Palma, «Responsabilidad social: elemento de formación en estudiantes universitarios», Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 14, nº 1, pp. 95-108, 2018. [38]J. López, «Educar al universitario de "ahorita". Los desafios de la formación ética de los universitarios mexicanos en la cultura individualista posmoderna», Sinéctica, vol. 37, pp. 1-16, 2011.

[39]N. Guiñez y A. Vásquez-Párraga, «Análisis de la orientación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, Campus Chillán», [En línea]. Available: http://bit.ly/37LdLd3

[40]M. Winkler, K. Alvear, B. Olivares y D. Pasmanik, «Lo ético es transversal y cotidiano: dimensiones éticas en la formación y práctica en psicología comunitaria», Acta Bioética, vol. 18, nº 2, pp. 237-245, 2012.

[41]A. Perales, «Formación ética como soporte del desarrollo moral del alumno de carreras de Ciencias de la Salud: Hacia una enseñanza centrada en las necesidades del estudiante como persona», Revista Perú Médico - Salud Pública, vol. 36, nº 1, pp. 100-105, 2019.

[42]E. Crisol y M. Romero, «Práctica docente versus ética docente". "Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional», Journal for Educators, Teachers and Trainers, vol. 5, nº 2, pp. 22-35, 2014.

[43]J. Casaverde, "Formación ética y humanística en alumnos de Medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal en los años 2003 al 2009", Lima: tesis de Mágister, facultad de Medicina, 2015.

[44]J. Vera, "Impacto del desarrollo de la asignatura de ética y deontología policial en la formación de la conciencia profesional en los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú sede Chiclayo – 2014", Lima: tesis doctoral, facultad de Educación, 2015.

[45]A. Herrera, «La deontología y la ética en las universidades» Visión Crimonológica- Criminalística, vol. 1, pp. 1-4, 2017.

[46]P. Lindao, "La Deontología como aprendizaje de los estudiantes de cuarto año de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Guayaquil y su aplicación en el ámbito profesional", Guayaquil: tesis de Licenciatura, facultad de Comunicación Social, Universidad de Guayaquil, 2015.

[47]D. Frías-Navarro, «Apuntes de consistencia interna de las puntaciones de un instrumento de medida», [En línea]. Available: https://www.uv.es/~friasnav/AlfaCronbach.pdf.